

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas con dieciocho minutos del ocho de junio de dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dos mil doce, en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa, conforme a lo estipulado en el artículo 59 del Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Presidente

Secretario Administrativo

C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Técnica

Directora de Recursos Humanos y
Financieros

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez
Vocal Propietaria

Encargada del Despacho de la
Dirección de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro
Vocal Propietaria

Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo
a Órganos Desconcentrados

L.C. Cándido Roberto Damián García
Vocal Propietario

Subdirector de Personal y Relaciones
Laborales

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar, se declaró el inicio de la Sesión dando lectura al del proyecto Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Funcionamiento de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Presentación del Informe sobre la Estadística de Accidentes de Trabajo en el Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante formato "Estadística de Accidentes de Trabajo de las Dependencias y Entidades Afiliadas al ISSSTE" ENAT-1.
5. Presentación del Informe Ejecutivo de lo reportado en las actas de verificación por las Comisiones Auxiliares de cada Dirección Distrital, mediante Formato Único CSST, relativo al registro y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En uso de la palabra, el Maestro **Samuel Alberto Cervantes López**, solicitó en el punto cuarto del Orden del Día, incorporar "Presentación del Informe sobre la Estadística, a efecto de que sea congruente con el quinto punto".

Sin más comentarios, se procedió a recabar la votación correspondiente en el entendido que se atendería la observación al punto cuatro del Orden del Día. Desahogándose de la siguiente manera:

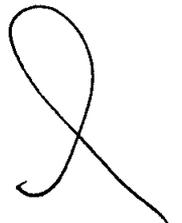
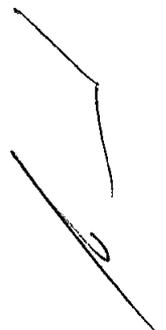
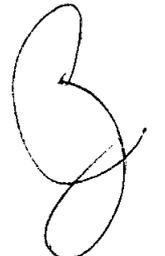
1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Sin otro comentario, los integrantes del Órgano Colegiado aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos el Orden del Día.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En éste punto del Orden del Día el Maestro Samuel Alberto Cervantes López, manifestó que la presidencia tenía observaciones de forma a la misma, la cual serían entregadas a la Contadora Pública Angélica Rosas Rodríguez, a efecto de incorporarlas en la versión final del documento de mérito.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Funcionamiento de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal.



La Contadora Pública **Angélica Rosas Rodríguez**, manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de las Encargadas del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Lic. **Blanca Gloria Martínez Navarro** y de la Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Lic. **Silvia Gutiérrez Gutiérrez**, así mismo, solicitando se revisara la aplicabilidad del artículo 56 del Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Sector Público Federal, en la página dos de diez del Manual de Funcionamiento de la Comisión Central, haciendo mención del contenido en dicha página, donde agregó el nombre correcto a la ley "Ley del ISSSTE", así mismo manifestó, revisar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Estado, siendo el artículo 61 y no el mencionado. En uso de la voz el Licenciado en Contaduría **Cándido Roberto Damián García**, manifestó tener observaciones de fondo al Manual de Funcionamiento, mismas que haría llegar sus observaciones a la Contadora Pública **Angélica Rosas Rodríguez**. El Maestro **Samuel Alberto Cervantes López**, mencionó que de ser procedentes las observaciones, deberían de ser incorporadas en una versión final y, así mismo manifestó que la presidencia de este Órgano Colegiado, enviaría observaciones a este documento, rogando se analizar y verificar si son procedentes. Además reiteró registrar en las Sesiones Ordinarias un punto adicional al Orden del Día que tenga que ver con asuntos generales, a efecto de poder desahogar algún otro tema que permita tender todo lo que compete a éste Órgano Colegiado.

En uso de la voz la Licenciada **Silvia Gutiérrez Gutiérrez**, mencionó; en cuanto a la periodicidad de la celebración de Sesiones por el carácter de esta Comisión, le llamó la atención, celebrar por lo menos dos Sesiones Ordinarias al año, en el término de reuniones y de la programación del Instituto, podría ser, periódicamente. La Contadora Pública **Angélica Rosas Rodríguez**, manifestó que en la Ley del ISSSTE, marca por lo menos dos Sesiones Ordinarias al año, y pudiendo hacer las Sesiones Extraordinarias que se consideren necesarias, así mismo señaló la periodicidad con la que se remiten los informes por parte de la Comisiones Auxiliares son trimestrales, lo cual deriva al no hacer más Sesiones Ordinarias.

Sin más comentarios se aprobó por **UNANIMIDAD** por el Órgano Colegiado, el Manual de Funcionamiento de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el



Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones manifestadas por los integrantes de la Comisión.

4. Presentación del Informe sobre la Estadística de Accidentes de Trabajo en el Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante formato “Estadística de Accidentes de Trabajo de las Dependencias y Entidades Afiliadas al ISSSTE” ENAT-1.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el informe de la Estadística de Accidentes de Trabajo en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

5. Presentación del Informe Ejecutivo de lo reportado en las actas verificación por las Comisiones Auxiliares de cada Dirección Distrital, mediante Formato Único CSST, relativo al registro y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En uso de la voz el Maestro **Samuel Alberto Cervantes López**, mencionó que la información que se presenta, es recopilada por los Órganos Colegiados que se encuentran en cada una de las Sedes Distritales, que era importante la verificación y las incidencias, con la finalidad de reportarlas al área competente de la Secretaría Administrativa, para su consideración, a efecto de no generar mayores problemas o salvaguardar, en todo caso, la integridad del personal que labora en el Instituto Electoral del Distrito Federal, principalmente en los Órganos Desconcentrados. Instruyó a la Contadora Pública **Angélica Rosas Rodríguez**, enviar el informe de manera formal al área competente, con la finalidad de que se realicen las acciones a que haya lugar.

6. Asuntos generales.

En uso de la voz el Maestro **Samuel Alberto Cervantes López**, preguntó a los integrantes de éste Órgano Colegiado, si tenían algún punto a efecto de agendar en este rubro de asuntos generales, no habiendo más intervenciones, se dio por concluido este punto del Orden del Día.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del día ocho de junio de dos mil doce, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Electoral del Distrito Federal, firman:



COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López**
Presidente

C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Técnica

**Lic. Blanca Gloria Martínez
Navarro**
Vocal Propietaria

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez
Vocal Propietaria

**L.C. Cándido Roberto Damián
García**
Vocal Propietario

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.